

**CURSO
2021/2022**



TURINA OLIMPIADAS



Científica



Humanística



4º ESO

**17 DE FEBRERO
DE 2021
SALÓN DE
ACTOS DEL IES
JOAQUÍN
TURINA**





Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Olimpiada Turina



Concurso de ensayo



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

1. Destinatarios

Podrán participar en el **Concurso de Ensayo de la Olimpiada Turina** todos aquellos alumnos que estén matriculados en 4º de ESO durante el curso 2021-2022 en centros públicos, concertados o privados de la Comunidad de Madrid.

2. Inscripción

La inscripción en el Concurso de Ensayo se realizará entre los días 13 de diciembre y 21 de enero de 2022, a través de la cumplimentación del siguiente formulario de inscripción:

<https://forms.gle/YGYmLzd2FZY5pHzc8>

(En caso de no poder acceder directamente al formulario, es preciso copiar la dirección y pegarla en la barra de navegación de Google)

Aquellos aspirantes que hayan realizado correctamente la inscripción recibirán un correo de confirmación en el que se les solicitará enviar la autorización de sus padres o tutores legales para participar en la prueba.

La inscripción es **gratuita**.

3. Reglas del concurso de ensayo

Los trabajos realizados se enviarán por correo electrónico antes del 21 de enero de 2022 a la siguiente dirección:

ensayo.olimpiada@iesjoaquinturina.com

3.1 CONDICIONES FORMALES DE LOS TRABAJOS DE ENSAYO.

Las condiciones formales para los trabajos son las siguientes:

- Tipo de letra: Times New Roman.
- Tamaño: 12 puntos.
- Interlineado: 1.5.
- Extensión máxima: 9.000 caracteres con espacio o 1.600 palabras (unas 4 caras).
- Archivo en formato Word o PDF.
- Para asegurar la imparcialidad del jurado, el archivo no puede contener nada que identifique al alumno (nombre, colegio, etc).
- El nombre del archivo debe ser el pseudónimo del alumno. El pseudónimo también debe aparecer en el interior del trabajo al comienzo.

3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ENSAYO.

Para la corrección de los ejercicios de ensayo utilizaremos los siguientes criterios:

1. ESTRUCTURA INTERNA (3 puntos).

En este apartado se valora la pertinencia de la respuesta a la cuestión planteada, la existencia de una introducción clara que exponga la tesis central,



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



si existe una continuidad y progresión en la argumentación y, finalmente, si existe una conclusión avalada por lo redactado a lo largo del ensayo.

2. ARGUMENTACIÓN (4 puntos).

Se valora la coherencia y la calidad de los argumentos utilizados, si son suficientes, variados y, sobre todo, si están bien fundamentados y elaborados intentando ser objetivo, sin dejarse llevar por los prejuicios o por afirmaciones poco probadas.

Al tratarse de un ensayo de carácter humanístico, se tendrá en cuenta la aportación de conocimientos relacionados con estas áreas del saber (historia, literatura, filosofía, etc.) que apoyen las tesis defendidas en el ejercicio.

3. REFLEXIÓN PERSONAL (2 puntos).

Se valora si el enfoque es personal y se utilizan ejemplos y experiencias cercanas en vez de limitarse a repetir estereotipos sociales y creencias comúnmente aceptadas.

4. ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN (1 punto).

Se valora la ortografía y la sintaxis, así como la forma en que el alumno expresa sus ideas.

3.3. FASES

El concurso se desarrollará en dos fases:

Fase eliminatoria

Todos los trabajos recibidos se distribuirán entre las personas encargadas de la corrección, que valorarán los ejercicios siguiendo los criterios acordados, y seleccionarán los 15 mejores.

Final



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

Los autores de los 15 trabajos de ensayo seleccionados, participarán en la fase final que se realizará en el IES Joaquín Turina el 17 de febrero.

3.4 TEMA DEL ENSAYO

Los ensayos versarán sobre el tema **“Cultura material y cultura virtual. La digitalización de los objetos”**. Los participantes trabajarán sobre la cuestión planteada teniendo en cuenta las siguientes orientaciones:

- La sustitución del objeto cultural (libros en papel, cuadros, esculturas, etc.) por réplicas o alternativas digitales.
- Creación virtual: arte digital, objetos virtuales.
- Mundo material vs. Mundo virtual: los ‘metaversos’
- Mundo material vs. Mundo virtual: la economía de los ‘token’ y los NFT.

Como material de apoyo se proporcionan los siguientes enlaces:

<https://www.museodelprado.es/actualidad/noticia/el-museo-nacional-del-prado-lanza-su-primera/7cdd9208-bac8-62db-a9a9-1bae106f051e>

<https://hipertextual.com/2021/11/pagan-650-000-dolares-por-un-yate-que-solo-existe-en-el-metaverso>

<https://hipertextual.com/2021/03/gucci-nft-zapatillas-virtuales-de-12-millones-de-dolares>



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903
915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

[https://www.bbc.com/mundo/ciencia tecnologia/2009/12/091230 objetos virtuales amab](https://www.bbc.com/mundo/ciencia_tecnologia/2009/12/091230_objetos_virtuales_amab)

[https://www.bbc.com/mundo/ciencia tecnologia/2009/11/091121 segondlife desinteres jp](https://www.bbc.com/mundo/ciencia_tecnologia/2009/11/091121_segondlife_desinteres_jp)

<http://www.scielo.org.co/pdf/ecei/v13n25/1909-8367-ecei-13-25-00059.pdf>

4. Premios

Se concederán los siguientes premios:

1º premio: el alumno vencedor en el concurso obtendrá un cheque regalo por valor de **150€**.

2º premio: el alumno obtendrá un cheque regalo por valor de **100€**.

3º premio: el alumno obtendrá un cheque regalo por valor de **75€**.

5. Derechos de la propiedad intelectual y de imagen

La mera participación en este concurso implica la aceptación de los derechos de propiedad intelectual y de imagen que se detallan a continuación:

- **Derechos de Propiedad Intelectual.** De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los padres, madres o tutores legales de los autores/as de las imágenes, vídeos y textos producidos en



Guzmán el Bueno Nº 92
CP: 28003 Madrid
Código de centro 28018903

915 53 96 25
www.iesturina.es



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

el marco de las pruebas del concurso, autorizan el uso de las mismas al IES Joaquín Turina, para su reproducción, distribución y comunicación pública, siempre dentro del ámbito educativo, así como de otras actividades propias de las entidades mencionadas, realizadas en cumplimiento de sus objetivos generales y sin fines lucrativos. En todos los casos será mencionada claramente la autoría y no será necesaria contraprestación económica alguna.

- **Derechos de Imagen.** La organización de la Olimpiada IES Joaquín Turina se reserva el derecho a realizar diferentes actos públicos relacionados con la comunicación y difusión del concurso, así como de la entrega de premios. En tal caso el padre, madre o tutor legal del participante, autoriza a los organizadores tomar fotografías y que éstas puedan ser difundidas a través de los medios de comunicación siempre que dicha difusión no comporte una intromisión ilegítima a la intimidad, honra o reputación del menor o sea contraria a sus intereses, todo ello según lo establecido en el Artículo 4, número 3, de la Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor.